



BOUNIA Núm. 8/2026

II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS.

Resolución Rectoral 129/2026, de 22 de mayo, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombran a los miembros del órgano colegiado de selección de becarios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de la UNIA, para el curso académico 2026/2027.

En cumplimiento del artículo 50.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan becas de carácter general para el curso Académico 2026-2027, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios, en el que se establece la constitución en mayo de 2026 de un órgano colegiado de selección de becarios en cada universidad.

Este Rectorado,

RESUELVE nombrar miembros del órgano colegiado de selección de becarios de la UNIA a las siguientes personas:

- Presidente: D. José Antonio Piedra Fernández (Vicerrector de Estudiantes)
- Vicepresidenta: D.ª Ana Belén Madera Molano (Gerente)
- Vocales profesores: D. José Antonio Ordaz Sanz, D. Joaquín López González, D.ª Lucía Sell Trujillo, D. José María del Castillo Granados
- Vocal Representante Comunidad Autónoma: D. José Antonio Luna García
- Vocales representantes de los Estudiantes: D. Gustavo Adolfo Campiño Castaño, D. Pablo Domínguez Rea y D. Mario Caro Galiana.
- Secretario: D. Narciso Coronel García (Servicio de Ordenación Académica)
- Otros representantes: D.ª Carmen Lloret Miserachs (Directora del Área de Secretaría General, Equipo de Gobierno y Registro), D. Ricardo Almeida González (Jefe de Servicio del Área de Ordenación Académica), D.ª Tatiana Gutiérrez Peralta (Servicio de Ordenación Académica)

El Rector de la Universidad Internacional de Andalucía

Fdo.: José Ignacio García Pérez

